

**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN LA CONTRATACION DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE MEJORAS MEDIOAMBIENTALES DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE RIEGO CON AGUAS REGENERADAS EN LAS ISLAS BALEARES, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. REF.: TSA0078771 LOTE 2**

Con fecha 04 de junio de 2024, La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros acordó elevar al Órgano de Contratación la declaración de **DESIERTO** del procedimiento de licitación **LA CONTRATACION DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE MEJORAS MEDIOAMBIENTALES DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE RIEGO CON AGUAS REGENERADAS EN LAS ISLAS BALEARES, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. REF.: TSA0078771 LOTE 2**, debido a que no se han recibido ofertas, esta licitación se queda **desierta**.

Por lo anteriormente expuesto el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), **HA RESUELTO:**

Primero. Declarar **DESIERTA** la licitación para **LA CONTRATACION DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE MEJORAS MEDIOAMBIENTALES DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE RIEGO CON AGUAS REGENERADAS EN LAS ISLAS BALEARES, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. REF.: TSA0078771 LOTE 2**

*Contra la Resolución adoptada podrá interponerse recurso de alzada impropio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44.6 de la LCSP y de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).*

Y a los efectos oportunos se emite la presente resolución, en Valencia,

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

D. JUAN MIGUEL ALEPUZ ESPADAS

D. JOSE VICENTE ARGENTE CASTILLEJO

JEFE UNIDAD TERRITORIAL

GERENTE DE TRAGSA UT2